



UNC

Universidad Nacional de Córdoba



1956
2016

60 Aniversario
de la FACULTAD
de ODONTOLOGÍA

2017
AÑO DE LAS
ENERGÍAS RENOVABLES

VISTO:

Que, por expte. 53533/2017, la Dra. Adriana Actis propone la conformación del Consejo de Ciencia y Tecnología de la Facultad de Odontología y los profesionales que lo integrarían; y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario contar con un equipo interdisciplinario para atender las necesidades de esta Casa de estudios en el área de Ciencia y Tecnología;

Que los integrantes propuestos resultan idóneos para las funciones a cumplir;

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Conformar el Consejo de Ciencia y Tecnología, el que estará integrado con los siguientes miembros:

- **Coordinadora: Dra. Adriana Actis**, Secretaria de Ciencia y Tecnología,
- **Subcoordinadora: Dra. María Julia Cambiasso.**

Miembros:

- **Dr. Federico Busleiman**, Secretario de Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Odontología.
- **Dr. Pablo Fontanetti**, Subsecretario de Relaciones Internacionales de la Facultad de Odontología.
- **Dra. Nora Brasca**, Subsecretaria de Posgrado de la Facultad de Odontología.
- **Dras. María Julia Cambiasso, Ágata Carpentieri y Karina Grumberg**, Investigadoras de CONICET de la Facultad de Odontología.
- **Dra. Mabel Brunotto**, Profesora Titular de la Cátedra de Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud de la Facultad de la Facultad de Odontología



UNC

Universidad Nacional de Córdoba



1956
2016

60 Aniversario
de la FACULTAD
de ODONTOLOGÍA

2017
AÑO DE LAS
ENERGÍAS RENOVABLES

- **Lic. Beatriz Castillo**, Integrante de Asesoría pedagógica de la Facultad de Odontología.
- **Dra. Rosana Morelatto**, investigadora clínica perteneciente a la Facultad de Odontología.
- **Dr. Daniel Pérez**, investigador externo a la Facultad de Odontología perteneciente a la Facultad de Matemática, Astronomía y Física (FAMAF) de la UNC.
- **Dr. Pablo Naldini**, integrante del Consejo Asesor de Vinculación Tecnológica de la SeCyT-UNC en representación de la Facultad de Odontología.
- **Dr. Vicente Macagno**, investigador principal y director de CONICET, Asesor Externo

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A DOS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.


Prof. Dr. GUILLERMO DE LEONARDI
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


Prof. Dra. MIRTA SPADLIERO DE LUTRI
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN Nº: 511

et